

Vera Vista. Prop. Año. 1550

adicha Villa de la quebae a Viejos y ancianos

Vecinos de la dicha Villa. que enose a fuerdad

su nombre los qual ce decian quel alcayde que

taua en la dicha ciudad de Vera que Ponias nom

brava / alcayde en los dichos lugares de Quercal

y Vera y que puso de sumano a Unopue Cama

can el par de y que tuuo en el dicho lugar de Qu

cal Por. alcayde quatro años y que fue el puer

de la dicha pregunta y no otra cosa de ella.

Testigo = Alonso Xiler xpiano uelco Viejo de portilla de
fol. 297. - 63 años. a la pregunta que se le hizo del teniente

interrogatorio dixo que de lo que dicho y de la

que ad tiene de su. En las preguntas que antes de esto

apues se reficre y que a su ydo de dar este Testigo a

Sombres Viejos y ancianos de la dicha ciudad de Vera

de la marca que enose a fuerdad de su nombre

que el alcayde de la dicha ciudad de Vera que ce

taua en la dicha ciudad de Vera y moro que pon

de sumano alcayde en los dichos lugares de Quercal

cal y Vera y que lo ponia y daua a la de

Reymoro los mant en rientos de que tenian

vez enidad y gente de guerra para que estuiese

en los dichos lugares y que enose a fuerdad de

la dicha pregunta, No ay. mas Testigos

